



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

101.4.2-22A-2016

AUDITORIA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA: PROGRAMA ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES

FECHA : Octubre 4 de 2016
ELABORADO POR : Sonia Patricia Rojas Álvarez
Contratista Orden de Trabajo No. 134-2016
RESPONSABLES DE PROCESO : Mg. Alonso Vega García
Decano Facultad de Administración y Economía

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar Auditoria interna a los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento generado en el Programa con ocasión del ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación de programa llevado a cabo en la vigencia 2015 y formalizado ante el CNA.
- Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento generado en el Programa, con base en las diferentes fuentes que integran el mismo.
- Verificar el cumplimiento de los indicadores de formación del programa.
- Verificar el seguimiento realizado por el programa al mapa de riesgos del proceso de formación.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

La auditoría se centró en el plan de mejoramiento generado por la autoevaluación con fines de acreditación del programa de Administración de empresas comerciales, en los indicadores de formación, el plan de mejoramiento y el mapa de riesgo del proceso de formación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo de auditoría efectuado al programa de Administración de Empresas Comerciales fue de la siguiente:

- a. Se realizó reunión de apertura de la auditoría el día 2 de agosto de 2016, con el acompañamiento de los directores y coordinadores de Programa y Decano de la Facultad de Administración y Economía, en la cual se socializó el objetivo y alcance del trabajo de evaluación, así como la metodología a desarrollar.
- b. Teniendo en cuenta que el Programa académico se presentó en la vigencia 2015 a proceso de acreditación de alta calidad ante el Ministerio de Educación Nacional (CNA), actividad que generó la autoevaluación del programa y la elaboración de un plan de mejoramiento, la auditoría, para este Programa en concreto, se centró en la verificación del plan de mejoramiento generado en el proceso mencionado.
- c. Se realizaron visitas presenciales en el programa de Administración de Empresas Comerciales, en el cual se entrevistó al Director y al Decano de la Facultad.
- d. Se presentó para aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno, el plan de trabajo a desarrollarse en la auditoria

5. TRABAJO DE CAMPO

Con base en el trabajo de evaluación desarrollado, el cual comprendió la verificación documental de las evidencias que soportaban el cumplimiento de cada uno de los criterios de auditoría y las entrevistas con el personal del Programa Académico, a continuación se presentan los resultados; observaciones y hallazgos, identificados en la valoración de la información.

Con el fin de entender el alcance de una observación o hallazgo, a continuación se transcribe del procedimiento VEIPT-01 PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN, el significado de estos conceptos en el contexto de la auditoria:

Observación: Es una situación identificada que conlleva a una oportunidad de mejora o a un riesgo potencial, el cual de no controlarse a tiempo puede llegar a constituirse en un hallazgo de auditoria.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Hallazgo de auditoría: Aspecto relevante identificado en la evaluación parcial o total de un proceso, basado en el análisis de evidencia confiable y suficiente, que resulta de comparar la condición (situación detectada) con el criterio (el deber ser).

6. OBSERVACIONES:

El programa de Administración de Empresas comerciales de acuerdo al comunicado emitido por el Ministerio de Educación Nacional de fecha julio 14 de 2016 (2016-EE-090443), donde se menciona las recomendaciones que debe tener en cuenta el Programa para que alcance mayores niveles de calidad y pueda presentarse a un nuevo proceso de acreditación, se encuentra adelantando la elaboración del plan de mejoramiento que busca autorregular los aspectos que no permitieron la acreditación de alta calidad del Programa, en este sentido, informa el Decano que el documento será generado el 30 de octubre de 2016.

7. HALLAZGOS REFERENTES AL SEGUIMIENTO REALIZADO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA AUTOEVALUACIÓN EFECTUADA EN LA VIGENCIA 2015:

De acuerdo al plan de mejoramiento generado en el informe de autoevaluación con fines de acreditación del programa Administración de Empresas Comerciales llevado a cabo en la vigencia 2015, se evidencia el no cumplimiento de acciones propuestas y las fechas en las cuales se propuso realizar las mismas:

DESCRIPCIÓN	HALLAZGO	RECOMENDACIÓN
FACTOR 3 PROFESORES Desde el Consejo de Facultad trasladar la sugerencia al Consejo Académico sobre la necesidad de plantear una política institucional para premiar a docentes que se distingan a nivel nacional e internacional en procesos de creación artística y cultural, en uso de la autonomía universitaria.	No se ha elaborado la carta desde el Consejo de Facultad de acuerdo al plan de mejora generado por el proceso de autoevaluación. La fecha final de la actividad programada era 23 de febrero de 2016.	Elaborar la sugerencia respectiva al Consejo Académico sobre la necesidad de plantear una política institucional para premiar a docentes que se distingan a nivel nacional e internacional en procesos de creación artística y cultural en uso de la autonomía universitaria



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

FACTOR 3 PROFESORES Desde el Consejo de Facultad solicitar a las Vicerrectorías Administrativa y Académica el diseño de un proyecto institucional para la preparación de docentes en el manejo de diversidad poblacional.	No se ha elaborado la carta desde el Consejo de Facultad de acuerdo al plan de mejora generado por el proceso de autoevaluación. La fecha final de la actividad programada era el 8 de marzo de 2016.	Elaborar la sugerencia respectiva a las Vicerrectorías Administrativa y Académica el diseño de un proyecto institucional para la preparación de docentes en el manejo de diversidad poblacional.
--	---	--

2. Con base en la información solicitada y las entrevistas realizadas al Director del Programa de Administración de Empresas Comerciales, se evidenció desconocimiento de algunas actividades de gestión y control que deben ser desarrolladas por el Programa, tales como: indicadores de gestión del proceso de formación, plan de mejoramiento generado en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación adelantado en la vigencia 2015 y mapa de riesgos del proceso de formación.

Lo anterior es generado como consecuencia de actividades de inducción al cargo, lo cual puede desencadenar la materialización de riesgos dentro del programa académico como consecuencia de la falta de manejo en las temáticas propias del mismo.

Sobre este aspecto debe observarse lo establecido en el numeral 7.3 del MANUAL DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES, el cual establece:

"7.3 Responsable del proceso de inducción: El funcionario encargado de realizar la inducción a los docentes nuevos será el correspondiente Decano de la Facultad donde el profesor vaya a prestar sus servicios"

3. El programa no lleva ningún seguimiento al mapa de riesgos del proceso de formación, en el cual se encuentran identificados eventos negativos que son trazables a todos los programas de la Facultad de Administración y Economía, lo cual incumple el Componente de Administración del Riesgo del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.3 Acción Preventiva de la Norma Técnica para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.

Como consecuencia de esta debilidad y la falta de monitoreo periódico al mapa de riesgos del proceso, la probabilidad de cada uno de los eventos identificados en la matriz puede aumentar generando la materialización de los mismos y la ocurrencia de problemas en la gestión de las funciones sustantivas del proceso de formación.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

4. En el plan de mejoramiento, con seguimiento al segundo trimestre de 2016, se evidencia que existen actividades a implementar las cuales se encuentran no realizadas de acuerdo con los tiempos de realización programados:

TIPO DE HALLAZGO	NUMERO	% HALLAZGO
CERRADOS	1	10%
ABIERTO Y VENCIDOS	9	90%
ABIERTOS		0%
TOTAL	10	100%

% HALLAZGO



5. De acuerdo a los indicadores de gestión del proceso de formación año 2015, se evidencia el no cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Movilidad internacional de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia durante el año 2015, ya que el programa no tuvo estudiantes con movilidad internacional.
- Movilidad internacional de docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia durante el año 2015, ya que el programa no tuvo profesores con movilidad internacional.
- Docentes cualificados en educación formal (pregrado – posgrado): El resultado del indicador es cero, no cumpliendo con la meta propuesta por la institución.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

No obstante los resultados establecidos en la medición de los indicadores, no se observó que en el plan de mejoramiento del Programa existieran acciones de mejora las cuales permitieran subsanar las causas que generaron el no cumplimiento de las metas propuestas, situación que incumple el elemento de Indicadores de Gestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.1 Mejora Continua de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009).

Funcionario auditor:


SONIA PATRICIA ROJAS ALVAREZ
Contratista Orden de Trabajo 134 de 2016

Revisó:


HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

101.4.2-22B-2016

AUDITORIA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA: PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL PRESENCIAL

FECHA :	Octubre 4 de 2016
ELABORADO POR :	Sonia Patricia Rojas Álvarez Contratista Orden de Trabajo No. 134-2016
RESPONSABLES DE PROCESO :	Mg. Alonso Vega García Decano Facultad de Administración y Economía

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar Auditoria interna a los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el grado de cumplimiento de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, en el Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, con el fin de entregar un insumo a la decanatura de la Facultad que permita tener información para apoyar los procesos de autoevaluación de Programa.
- Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento generado en el Programa.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

- Verificar el cumplimiento de los indicadores del proceso de formación
- Verificar el seguimiento realizado por el programa al mapa de riesgos del proceso formación.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

La auditoría se centró en los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía y la gestión realizada en la vigencia 2015; adicionalmente, se revisaron y analizaron los factores, características y aspectos a evaluar mencionados en los lineamientos para la acreditación de programa de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo de la auditoría efectuada al programa Tecnología en Asistencia Gerencial presencial fue de la siguiente forma:

- a. Se realizó reunión de apertura de la auditoría el día 2 de agosto de 2016, con el acompañamiento de los directores y coordinadores de Programa y Decano de la Facultad de Administración y Economía, en la cual se socializó el objetivo y alcance del trabajo de evaluación, así como la metodología a desarrollar.
- b. La auditoría se realizó con base en los factores y características mencionados en los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitido por el Consejo Nacional de Acreditación
- c. Se diseñó la planilla de verificación de la aplicación de los factores, características y aspectos a evaluar de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado
- d. Se realizaron visitas presenciales en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial presencial, en el cual se entrevistó al Director y Coordinador del programa
- e. Se presentó para aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno, el plan de trabajo a desarrollarse en la auditoría



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

5. TRABAJO DE CAMPO

Con base en el trabajo de evaluación desarrollado, el cual comprendió la verificación documental de las evidencias que soportaban el cumplimiento de cada uno de los criterios de auditoría y las entrevistas con el personal del Programa Académico, a continuación se presentan los resultados; observaciones y hallazgos, identificados en la valoración de la información.

Con el fin de entender el alcance de una observación o hallazgo, a continuación se transcribe del procedimiento VEIPT-01 PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS DE GESTIÓN, el significado de estos conceptos en el contexto de la auditoría:

Observación: Es una situación identificada que conlleva a una oportunidad de mejora o a un riesgo potencial, el cual de no controlarse a tiempo puede llegar a constituirse en un hallazgo de auditoría.

Hallazgo de auditoría: Aspecto relevante identificado en la evaluación parcial o total de un proceso, basado en el análisis de evidencia confiable y suficiente, que resulta de comparar la condición (situación detectada) con el criterio (el deber ser).

6. OBSERVACIONES:

FACTOR	CARACTERÍSTICA	ASPECTO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	2. PROYECTO EDUCATIVO PROGRAMA	1.2.8 Apropiación del Proyecto Educativo Programa por parte de la	Se evidencia que el programa no está realizando	Socializar a la comunidad académica del programa el Proyecto Educativo



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		comunidad académica del programa.	socialización a la comunidad académica referente al Proyecto Educativo del Programa.	Programa, con el fin de que se propicie y se dé cumplimiento al aspecto evaluado.
3. ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	1.3.12	Estudios orientados a identificar las necesidades y requerimientos (local, regional y nacional) en términos productivos y de competitividad, tecnológicos y de talento humano. Acciones del programa para atenderlos.	No se estudios en el aspecto a evaluar.	Actualizar los estudios identificando las necesidades y requerimientos del entorno laboral, con las características solicitadas en el aspecto a evaluar.
	1.3.16	Estudios sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	No se evidencia un estudio actualizado sobre las necesidades formativas de la región.	Actualizar los estudios sobre las necesidades formativas en la región, con el fin de ofrecer un programa acorde y actualizado.
	1.3.17	Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas	Se evidencia que no se observa ningún cambio en el plan de estudios desde año 2009.	Dejar plasmado en un documento, los cambios surgidos en la aplicación de este aspecto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		de solución a los problemas del contexto.	esto con el fin de tener actualizado un plan de estudios acorde a las necesidades y cambios del entorno.
FACTOR 2. ESTUDIANTES	4. MECHANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	2.4.23 Requerimientos para el ingreso de estudiantes en condición de transferencia, homologación u otro proceso que ameriten criterios específicos para el tránsito entre ciclos, niveles y/o instituciones. Beneficios de estos requerimientos en la formación integral de los estudiantes.	Se evidencia que no se identifica por medio de un informe de transferencias, homologaciones que ameriten
FACTOR 3. PROFESORES	10. NÚMERO, NIVEL DE DEDICACIÓN, FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	3.10.53 Suficiencia del número de profesores con relación a la cantidad de estudiantes del programa y sus necesidades de formación de acuerdo con el proyecto educativo.	Elaborar el informe histórico consolidado de las homologaciones y transferencias, esto con el fin de que quede documentado y se evite posteriormente un esfuerzo operativo adicional.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		<p>3.10.55 Existencia y utilización de sistemas y criterios para evaluar el número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación; adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.</p>	<p>Se evidencia que no se tiene el documento sobre las evaluaciones realizadas al número docentes, dedicación, nivel de formación y experiencia en los últimos 5 años</p>	<p>Desarrollar un sistema de evaluación para la evaluación de número, dedicación, nivel de formación y la experiencia de los profesores adscritos al programa. Esto permite identificar la calidad de la planta docente en el programa y la coherencia entre la formación profesional y las asignaturas que dicta.</p>	
11. DESARROLLO PROFESORAL	3.11.59 Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	No se observa evidencia física ni documental sobre el acompañamiento por parte de expertos, para la cualificación de la labor pedagógica.	Proyectar dentro del presupuesto de gastos de la Facultad, ante las instancias correspondientes, los recursos necesarios para la vinculación o contratación de expertos que acompañen la cualificación de la labor pedagógica del Programa, puesto que esta	Página 6 de 14 VEFO-02 Versión 1	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			situación, de no autorregularse reflejaria el no cumplimiento del aspecto.
	3.11.61 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	No se observa física ni documental sobre temas en atención a la diversidad poblacional	Generar estrategias dirigidas a los docentes en los temas de diversidad poblacional, puesto que esta situación actualmente no refleja el comportamiento normal en la aplicación de este aspecto.
	13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	3.13.67 Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	No existen premios ni reconocimientos a los materiales de apoyo docente.
PROCESOS	16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	4.16.83 Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado	No se observa por parte del programa el documento donde se



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		(Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.	realice el análisis del aspecto.	once, de los estudiantes del Programa, como mecanismo de ingreso a la educación superior, para identificar el desempeño de los estudiantes adscritos al mismo.
17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	4.17.90	Indice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Se evidencia que no existe un estudio del índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Analizar y calcular el Índice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales o internacionales. Esto permite identificar como está el programa frente a otros referentes.
19. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	4.19.109	Correlación entre la duración prevista para el programa, su acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	No se evidenció informe sobre el aspecto evaluado.	Realizar el informe que corresponde en el aspecto a evaluar, de tal forma que se tengan elementos de análisis al interior del Programa para llevar cabo ejercicios de autorregulación.
	4.19.111	Informes estadísticos sobre la población de estudiantes del programa desde el primero hasta el último semestre de	Se evidencia que no se tiene informe sobre la población estudiantil desde el primero hasta el último semestre de	Elaborar los informes estadísticos para dar cumplimiento a este aspecto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	semestre, en las últimas cinco cohortes.	No se observa el desarrollo de actividades de gestión y seguimiento para la aplicación de políticas nacionales en materia de innovación.	<p>1. Con base en las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación 2015-2025 (Documento Conpes), identificar actividades en las cuales el programa puede vincularse.</p> <p>2. En desarrollo del Objetivo Estratégico No. 2 del Plan de Desarrollo 2015-2019, avanzar en el desarrollo de proyectos que permitan la aplicación de las políticas nacionales e institucionales en materia de innovación y desarrollo.</p>
		Se evidencia que el programa no cuenta con mecanismos para analizar las acciones que el programa ejerce sobre el medio y para la revisión periódica de las estrategias implementadas en esta materia.	<p>Identificar los mecanismos que tiene el programa para el análisis de las acciones que el programa ejerce sobre el medio y así mismo la elaboración de las estrategias al mismo.</p>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. INSERCIÓN PROGRAMA CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES INTERNACIONALES	DEL EN E	5.27.160 Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.	En la realizada se evidenció que la Universidad no cuenta con un prospecto o iniciativa conducente a la obtención de doble titulación con otras entidades.	De acuerdo con el análisis que realicen las directivas de la institución al aspecto, adelantar las gestiones necesarias para la proyección de un documento que permita estructurar procesos académicos de doble titulación con otras entidades.
	28. RELACIONES EXTERNAS PROFESORES ESTUDIANTES	DE Y	5.28.164 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	No han estudiantes extranjeros en los últimos 5 años.	Identificar convenios interinstitucionales de intercambio, con el fin de lograr tener en el programa estudiantes extranjeros, la aplicación de esta recomendación le permite el cumplimiento del aspecto.
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Y	6.29.178 Participación de los estudiantes en los programas institucionales jóvenes de investigadores.	El programa no cuenta con estudiantes en programas de jóvenes investigadores.	1. En el momento de la aprobación de proyectos de investigación, vincular a los estudiantes para la participación como jóvenes investigadores.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		2. Crear incentivos para que los estudiantes participen en proyectos de investigación. 3. Una vez se creen proyectos para los jóvenes investigadores, documentar su participación en los respectivos informes del Programa.
	6.29.180 Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	No se evidenciaron proyectos que den cumplimiento al aspecto evaluado.

7. HALLAZGOS:

- En el desarrollo de la auditoría se evidenció que existen deficiencias en la cultura de documentación, conservación y custodia de los registros generados por el Programa Académico de acuerdo con la TRD vigente, los cuales deben permitir demostrar el cumplimiento de requisitos para diferentes instancias de evaluación y control, así como para el control interno mismo del Programa académico, aspecto que incumple el TÍTULO IV ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS de la Ley 594 de 2000, Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y numeral 4.2.4 Control de Registros de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Como consecuencia de esta debilidad, en la auditoría se evidencian documentos que no estaban incluidos en la TRD del Programa, lo cual puede generar perdida de información importante que soportar procesos estratégicos tales como: renovación de registro calificado, acreditación de programa, certificación de calidad, autoevaluación del programa.

2. El programa no lleva ningún seguimiento al mapa de riesgos del proceso de formación, en el cual se encuentran identificados eventos negativos que son trazables a todos los programas de la Facultad de Administración y Economía, lo cual incumple el Componente de Administración del Riesgo del Modelo Estándar de Control Interno MECl y el numeral 8.5.3 Acción Preventiva de la Norma Técnica para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.

Como consecuencia de esta debilidad y la falta de monitoreo periódico al mapa de riesgos del proceso, la probabilidad de cada uno de los eventos identificados en la matriz puede aumentar generando la materialización de los mismos y la ocurrencia de problemas en la gestión de las funciones sustantivas del proceso de formación.

3. De acuerdo con el seguimiento al plan de mejoramiento remitido a la Oficina de Control Interno en los trimestres con corte abril y junio de 2016, se observa lo siguiente:

TIPO DE HALLAZGO	NUMERO	% HALLAZGO
CERRADOS	19	46%
ABIERTO Y VENCIDOS	6	15%
ABIERTOS	16	39%
TOTAL	41	100%



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

% HALLAZGO



4. De acuerdo a los indicadores de gestión del proceso de formación año 2015, se evidencia el no cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Deserción: el cálculo del indicador del programa fue de 17.59% superior a la meta de la institución siendo el 10% en deserción.
- Porcentaje de materias aprobadas por los estudiantes de pregrado (pregrado y postgrados): se presentó información de este indicador solo al primer semestre de 2015, su resultado fue del 85% comparado con el índice de meta es inferior.
- Movilidad internacional de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia durante el año 2015, ya que el programa no tuvo movilidad internacional con estudiantes.
- Movilidad internacional de docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: de acuerdo a la meta propuesta el programa en año 2015 tuvo 2 profesores con movilidad internacional, no cumpliendo con el indicador.
- Docentes cualificados en educación formal (pregrado – posgrado): No se evidencia resultado al indicador



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

No obstante los resultados establecidos en la medición de los indicadores, no se observó que en el plan de mejoramiento del Programa existieran acciones de mejora las cuales permitieran subsanar las causas que generaron el no cumplimiento de las metas propuestas, situación que incumple el elemento de Indicadores de Gestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.1 Mejora Continua de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000.2009).

8. FORTALEZAS DEL PROGRAMA

Se identificaron las siguientes fortalezas en el programa Tecnología en Asistencia Gerencial presencial:

- El desarrollo de su estructura curricular en el cumplimiento del proceso de formación
- La permanente actualización del proyecto educativo del programa
- El compromiso del Director, Coordinador y docentes en el desarrollo de sus actividades
- El debido manejo de implementación de las herramientas TIC para el proceso de formación.
- La identificación, control y evaluación del material de apoyo docente

Funcionario auditor:

SÔNIA PATRICIA ROJAS ALVAREZ
Contratista Orden de Trabajo 134 de 2016

Revisó:

HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

101.4.2-22C-2016

AUDITORIA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA: PROGRAMA ACADÉMICO TECNOLOGÍA EN ASISTENCIA GERENCIAL DISTANCIA

FECHA :	Octubre 4 de 2016
ELABORADO POR :	Sonia Patricia Rojas Álvarez Contratista Orden de Trabajo No. 134-2016
RESPONSABLES DE PROCESO :	Mg. Alonso Vega García Decano Facultad de Administración y Economía

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar Auditoria interna a los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el grado de cumplimiento de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, en el Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia, con el fin de entregar Página 1 de 24
VEFO-02
Versión 1



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

un insumo a la decanatura de la Facultad que permita tener información para apoyar los procesos de autoevaluación de Programa.

- Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento generado en el Programa.
- Verificar el cumplimiento de los indicadores del proceso de formación
- Verificar el seguimiento realizado por el programa al mapa de riesgos del proceso formación.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

La auditoría se centró en los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía y la gestión realizada en la vigencia 2015; adicionalmente, se revisaron y analizaron los factores, características y aspectos a evaluar mencionados en los lineamientos para la acreditación de programa de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo de la auditoría efectuada al programa Tecnología en Asistencia Gerencial distancia fue de la siguiente forma:

- a. Se realizó reunión de apertura de la auditoría el día 2 de agosto de 2016, con el acompañamiento de los directores y coordinadores de Programa y Decano de la Facultad de Administración y Economía, en la cual se socializó el objetivo y alcance del trabajo de evaluación, así como la metodología a desarrollar.
- b. La auditoría se realizó con base en los factores y características mencionados en los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitido por el Consejo Nacional de Acreditación



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

- c. Se diseñó la planilla de verificación de la aplicación de los factores, características y aspectos a evaluar de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado
- d. Se realizaron visitas presenciales en el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial distanciac, en el cual se entrevistó al Director y Coordinador del programa
- e. Se presentó para aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno, el plan de trabajo a desarrollarse en la auditoria

5. TRABAJO DE CAMPO

Con base en el trabajo de evaluación desarrollado, el cual comprendió la verificación documental de las evidencias que soportaban el cumplimiento de cada uno de los criterios de auditoría y las entrevistas con el personal del Programa Académico, a continuación se presentan los resultados; observaciones y hallazgos, identificados en la valoración de la información.

Con el fin de entender el alcance de una observación o hallazgo, a continuación se transcribe del procedimiento VEIPT-01 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN, el significado de estos conceptos en el contexto de la auditoría:

Observación: Es una situación identificada que conlleva a una oportunidad de mejora o a un riesgo potencial, el cual de no controlarse a tiempo puede llegar a constituirse en un hallazgo de auditoría.

Hallazgo de auditoría: Aspecto relevante identificado en la evaluación parcial o total de un proceso, basado en el análisis de evidencia confiable y suficiente, que resulta de comparar la condición (situación detectada) con el criterio (el deber ser).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

6. OBSERVACIONES:

FACTOR	CARACTÉRISTICA	ASPECTO	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
FACTOR 1. MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	3. RELEVANCIA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	1.3.15 Estudios y/o proyectos formulados o en desarrollo, que propendan por la modernización, actualización y pertinencia del currículo de acuerdo con las necesidades del entorno.	Se evidencia que el último estudio se realizó en el año 2009, no se observa seguimiento en los últimos dos años.	Actualizar los estudios con el fin de que se pueda modernizar y actualizar el currículo de acuerdo a las necesidades del entorno.
		1.3.16 Estudios actualizados sobre las necesidades formativas en la región de influencia del programa.	Se evidencia que el último estudio se realizó en el año 2009, no se observa seguimiento en los últimos dos años.	Actualizar los estudios con el fin de identificar las necesidades formativas en la región y poder cubrirlas.
		1.3.17 Cambios en el plan de estudios, resultantes de experiencias relativas al análisis y propuestas de solución a los problemas del contexto.	Se evidencia que no observa ningún cambio en el plan de estudios desde año 2009.	Elaborar un documento, donde se evidencie los diferentes análisis y propuestas para el cambio en el plan de estudios, con el fin de dar solución a problemas del contexto y a los cambios



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			continuos en las necesidades del entorno.	
	1.3.19 Estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional.	Se observó que el programa no tiene evidencia sobre los estudios realizados orientados a evaluar el impacto del programa con respecto a los propósitos y objetivos, su entorno y su disciplina	Elaborar estudios orientados a evaluar el impacto del programa con respecto al cumplimiento de sus propósitos y objetivos, así como la incidencia en el entorno social y su grupo de referencia disciplinar o profesional. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el aspecto a evaluar.	Elaborar informe con las características del aspecto evaluado. Esto permite identificar que el programa cubra todas las actividades con los profesores adscritos al mismo.
FACTOR 3. PROFESORES	10. DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	NÚMERO, NIVEL DE Y LOS PROFESORES	Se evidencia que no existe informe de evaluación número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación;	Se evidencia que no existe informe de evaluación número, la dedicación, el nivel de formación y la experiencia de los profesores del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo; periodicidad de esta evaluación;



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		adelantadas por la institución y el programa, a partir de los resultados de las evaluaciones realizadas en esta materia en los últimos cinco años.		
11. PROFESORAL	DESARROLLO	3.11.61 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	No se evidencia estrategias aplicadas por el programa orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	Identificar estrategias para la aplicación de la actualización docente en atención a la diversidad poblacional. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el aspecto a evaluar.
13.	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	3.13.65 Producción, utilización y evaluación de materiales de apoyo docente, en los últimos cinco años, pertinentes a la naturaleza y metodología del programa y su función pedagógica.	No se observa evidencia física de la evaluación del material de apoyo docente de los últimos cinco años	Establecer y aplicar estrategias a la evaluación del material de apoyo docente, con el fin de fortalecer la producción del mismo.
		3.13.67 Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito	No existen premios ni reconocimientos a los materiales de apoyo docente.	Desarrollar estrategias al interior de la Universidad que promuevan y



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.		reconozcan el desarrollo de material de apoyo a la labor docente, de tal forma que el mismo permita ser un recurso para el estudiante en el proceso de enseñanza – aprendizaje y se logre el cumplimiento del aspecto evaluado.
14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	3.14.69. Políticas y reglamentaciones institucionales en materia de remuneración de los profesores en las que se tengan en cuenta los méritos profesionales y académicos, así como los estímulos a la producción académica y de innovación debidamente evaluada. 3.14.70. Evidencias sobre la aplicación de estas políticas y reglamentaciones.	Se observa que la aplicación de dichas políticas en cuanto a los estímulos y/o méritos, no es aplicable al programa ya que los profesores en su mayoría son de cátedra, lo cual no permite tener acceso.
4. PROCESOS ACADÉMICOS	4.16.85. Articulación del plan de estudios con diversos niveles	Se evidencia que no encuentra planteado un estudio de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		formación académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y / o ciclos, entre otros)	(periodos articulación con los diversos niveles de formación.	institución o con otras instituciones, con el fin de permitir que el estudiante siga su profesionalización.
17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	4.17.90	Indice de flexibilidad curricular y comparativos nacionales e internacionales.	Se evidencia que no existe el estudio del índice de flexibilidad curricular y sus comparativos nacionales e internacionales.	Realizar un estudio del índice de flexibilidad curricular comparando con otros programas nacionales o internacionales. Esto permite realizar una comparación e identificar como se encuentra el programa en el contexto.
21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	4.21.124	Trabajos académicos realizados por estudiantes del programa, en los últimos cinco años, que han merecido premios o reconocimientos por la comunidad académica nacional e internacional a los trabajos académicos realizados por los	Se evidencia que el programa no ha tenido premios o reconocimientos significativos por la comunidad académica nacional e internacional a los trabajos académicos realizados por los	Elaborar estrategias que permitan que los estudiantes participen en actividades donde reconozcan los trabajos de los estudiantes, como la creación de semilleros y la participación de los mismos en eventos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	4.23.130 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	Si bien el Programa ha desarrollado actividades de extensión con docentes adscritos, tales como curso de Excel y otros eventos educativos permanentes, a la fecha no se tiene un informe consolidado que recoja datos históricos de los últimos 5 años.	<p>estudiantes en los últimos cinco años</p> <p>1. Realizar el informe consolidado de los proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad de los últimos 5 años, en el cual se evidencie el desarrollo de los mismos por parte de directivos, docentes y estudiantes.</p> <p>2. Fortalecer y diversificar la oferta de extensión del Programa, dando participación en la misma a los grupos de interés que refiere el aspecto.</p> <p>3. Apoyar el cumplimiento del plan mejoramiento presentado por el</p>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		Jefe de la oficina de Proyección Social en septiembre de 2016, en el cual se proponen acciones que pueden fortalecer la función de extensión en la Universidad. Y, por ende, fortalecer el cumplimiento de los aspectos evaluados por el CNA.	
	4.23.132 Participación del programa en la aplicación de las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, tecnológico y técnico y adaptación, innovación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	No se observa el desarrollo de actividades de gestión y seguimiento para la aplicación de políticas nacionales en materia de innovación.	<ol style="list-style-type: none">1. Con base en las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación 2015-2025 (Documento Compes), identificar actividades en las cuales el programa puede vincularse.2. En desarrollo del Objetivo Estratégico No. 2 del Plan de Desarrollo 2015-2019, avanzar en el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		desarrollo de proyectos que permitan la aplicación de las políticas nacionales e institucionales en materia de innovación y desarrollo.	Identificar y documentar medios locales o nacionales o internacionales en el cual el programa esté teniendo impacto y pueda generar reconocimientos por parte de entidades gubernamentales o no gubernamentales.	Identificar y establecer estrategias de los servicios que pueda prestar el programa en cuanto a asistencia técnica o tecnológica, servicios de asesoría u otras actividades que
4.23.134 Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por entidades gubernamentales y no gubernamentales al impacto que el programa ha ejercido en los medios local, regional, nacional o internacional.	No se evidencia la existencia de reconocimientos por parte de entidades gubernamentales, derivados de actividades que hayan impactado los medios y entornos locales.	No se evidencia que exista actualmente asesoría o asistencia técnica o tecnológica a las entidades.		
4.23.136 Información sobre las comunidades, gobiernos, empresas, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica.				



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas de mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.		ayuden a la resolución de problemas.
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES INTERNACIONALES	E	5.27.157 Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional, realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	El programa cuenta con proyectos asociados a lo que se puedan establecer de convenios requerido por el aspecto	Identificar las entidades con las cuales se tienen o se puedan establecer convenios de cooperación académica, con el fin de poder presentar proyectos y desarrollar los mismos.
			5.27.158 Profesores, estudiantes y directivos del programa con participación activa en redes u organismos nacionales e	No se observa evidencia documental sobre la aplicación de este aspecto.	Identificar redes para poder participar en proyectos, registros y patentes, entre otros. La aplicación de esta



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	internacionales de la que se hayan derivado productos concretos como publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.	recomendación le dar cumplimiento establecido a lo aspecto a evaluar.
5.27.160	Prospecto o iniciativas en curso de doble titulación con otras entidades, de acuerdo con el tipo y naturaleza del programa.	En la auditoría se evidenció que la Universidad cuenta con un prospecto o iniciativa conducente a la obtención de doble titulación con otras entidades.
28. RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES.	5.28.163 Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	Se observó que el programa no tiene conocimiento de los convenios institucionales activos de intercambio con universidades



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		nacionales extranjeras.	y aprovechamiento de los beneficios suscritos.
	5.28.164 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	No han tenido los últimos 5 años.	Identificar convenios interinstitucionales de intercambio, con el fin de lograr tener en el programa estudiantes extranjeros, la aplicación de esta recomendación le permite el cumplimiento del aspecto.
	5.28.165 Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	Con base en la información obtenida en el Programa, la auditoría tuvo conocimiento que no se han hecho homologaciones de cursos realizados en otros programas nacionales e internacionales	Con base en los requisitos del Reglamento estudiantil (Acuerdo 038 de 1997), llevar a cabo la elaboración de un informe que permita establecer en un horizonte de tiempo de 5 años, las experiencias de homologaciones que ha realizado el Programa Académico..



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	5.28.169 Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	Se evidencia que el programa no cuenta con la relación de profesores adscritos a redes académicas y otras a nivel nacional e internacional.	Promover espacios de participación de los docentes y estudiantes en redes académicas y científicas, dejando documental evidencia sobre las actividades realizadas por el programa
	6.29.173 Estudiantes que están vinculados como monitores, auxiliares de investigación e integrantes de semilleros y/o grupos de investigación.	Se evidencia que no se cuenta con la estadística de esta información, porque no hay grupos de investigación, ni semilleros.	Se debe realizar un análisis y un plan de investigación para el programa, con el fin de poder crear grupos y semilleros, donde participen estudiantes y docentes
	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6.29.174 Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de acuerdo con su tipo y modalidad	Se evidencia que no existen grupos de investigación, ni semilleros en el programa
		6.29.175 Actividades académicas cursos	1. Se debe realizar un análisis y un plan de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	electivos, pasantías, derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	No existen informaciones sobre este aspecto	existen sobre este aspecto	investigación para el programa, con el fin de poder realizar actividades que se deriven de las líneas de investigación. 2. Se estudie la posibilidad de fortalecer, desde la carga docente semestral aprobada por las instancias correspondientes, el incremento de horas destinada a la actividad de investigación.	1. En el momento de la aprobación de proyectos de investigación, vincular a los estudiantes para la participación como jóvenes investigadores.
	6.29.178 Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.	El programa cuenta con estudiantes jóvenes investigadores.	no existen sobre este aspecto	1. En el momento de la aprobación de proyectos de investigación, vincular a los estudiantes para la participación como jóvenes investigadores.	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		<p>2. Crear incentivos para que los estudiantes participen en proyectos de investigación.</p> <p>3. Una vez se creen proyectos para los jóvenes investigadores, documentar su participación en los respectivos informes del Programa.</p>	<p>Identificar donde los estudiantes pueden realizar prácticas empresariales en temas relacionados con el aspecto evaluado.</p>	<p>Identificación de los estudiantes en los proyectos UEE, con el fin de fortalecer su proceso de enseñanza</p>
6.29.179	Participación de los estudiantes en prácticas empresariales en temas de investigación y desarrollo, ingeniería y experimentación en Colombia y en el Exterior.	<p>Sé evidencia que no se tienen estudiantes participando en este aspecto</p>		
6.29.180	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.	<p>No se evidenciaron proyectos que den cumplimiento al aspecto evaluado.</p>		



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			y aporte académico a la sociedad.
30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6.30.183 Correspondencia entre el número y nivel de formación de los profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa.	Se observa que el programa no cuenta con profesores para actividades de investigación, innovación y la creación artística y cultural.	Incentivar al cuerpo de profesores adscritos al programa con la actividad investigativa y de innovación y la creación artística y cultural, relacionadas con la naturaleza del programa, que participen de forma activa en el aspecto a evaluar. La aplicación de esta recomendación le permite tener un mayor control sobre el aspecto.
	6.30.184 Recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	Se evidencia que el programa no cuenta con la Relación de los recursos humanos, logísticos y financieros, a asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.	Adquirir los recursos humanos, logísticos y financieros con que cuenta el programa, asociados a proyectos y a otras actividades de investigación, innovación y creación artística y cultural.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		actividades de investigación, innovación, creación artística y cultural.	artística y cultural. La aplicación de esta recomendación le permite cumplimiento a lo establecido en el aspecto a evaluar.
6.30.185	Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo.	No se cuenta con los grupos de investigación programado conformado por profesores y estudiantes reconocidos en COLCIENCIAS	Se debe realizar un análisis y un plan de investigación para el programa, con el fin de poder crear grupos y semilleros, donde participen estudiantes y docentes
6.30.186	Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	No se cuenta con evidencia documental sobre los proyectos de investigación y el impacto regional, nacional e internacional acuerdo a su naturaleza	Se debe realizar un análisis y un plan de investigación para el programa. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en aspecto a evaluar.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	6.30.189 Apoyo administrativo y financiero para el desarrollo y gestión de la investigación, gestión del conocimiento (vigilancia tecnológica), la creación de empresas, y de planes de negocios (como los centros de incubación y financiación empresarial, oficinas de transferencia de resultados de investigación, centros de investigación y desarrollo tecnológico, entre otros) proyectos de innovación en conjunto con empresas y la creación artística y cultural, de acuerdo con la naturaleza del programa.	No se observa ninguna evidencia sobre la aplicación de los lineamientos de este aspecto.	Se debe realizar un análisis y un plan de investigación para el programa. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en aspecto a evaluar.
--	---	--	---

7. HALLAZGOS:

1. En el desarrollo de la auditoría se evidenció que existen deficiencias en la cultura de documentación, conservación y custodia de los registros generados por el Programa Académico de acuerdo con la TRD vigente, los cuales deben permitir demostrar el cumplimiento de requisitos para diferentes instancias de evaluación y control, así como para el control interno mismo del Programa académico, aspecto que incumple



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

el TÍTULO IV ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS de la Ley 594 de 2000, Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y numeral 4.2.4 Control de Registros de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009).

Como consecuencia de esta debilidad, en la auditoría se evidenciaron documentos que no estaban incluidos en la TRD del Programa, lo cual puede generar perdida de información importante que soporta procesos estratégicos tales como: renovación de registro calificado, acreditación de programa, certificación de calidad, autoevaluación del programa.

2. El programa no lleva ningún seguimiento al mapa de riesgos del proceso de formación, en el cual se encuentran identificados eventos negativos que son trazables a todos los programas de la Facultad de Administración y Economía, lo cual incumple el Componente de Administración del Riesgo del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.3 Acción Preventiva de la Norma Técnica para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.

Como consecuencia de esta debilidad y la falta de monitoreo periódico al mapa de riesgos del proceso, la probabilidad de cada uno de los eventos identificados en la matriz puede aumentar generando la materialización de los mismos y la ocurrencia de problemas en la gestión de las funciones sustantivas del proceso de formación.

3. En el plan de mejoramiento con seguimiento al segundo trimestre de 2016, se evidencia que existen acciones a implementar las cuales se encuentran vencidas en los tiempos propuestos:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

TIPO DE HALLAZGO	NUMERO	% HALLAZGO
8	73%	8
2	18%	2
1	9%	1
TOTAL	11	100%

% HALLAZGO





UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

4. De acuerdo a los indicadores de gestión del proceso de formación año 2015, se evidencia el no cumplimiento de los siguientes indicadores:

- Porcentaje de materias aprobadas por los estudiantes de pregrado (pregrado y postgrados); no presento la información sobre dicho indicador.
- Movilidad internacional de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia durante el primer semestre ya que su porcentaje fue de 0% y el segundo semestre su cumplimiento fue solo de 11.42% con 4 estudiantes de acuerdo a la meta establecida.
- Movilidad internacional de docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia durante el año 2015, ya que el programa no cuenta con docentes investigadores.
No obstante los resultados establecidos en la medición de los indicadores, no se observó que en el plan de mejoramiento del Programa existieran acciones de mejora las cuales permitieran subsanar las causas que generaron el no cumplimiento de las metas propuestas, situación que incumple el elemento de Indicadores de Gestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.1 Mejora Continua de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009).

8. FORTALEZAS DEL PROGRAMA

Se identificaron las siguientes fortalezas en el programa Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia:

- El desarrollo de su estructura curricular en el cumplimiento del proceso de formación
- La permanente actualización del Proyecto Educativo del Programa
- El compromiso de la Directora, Coordinador y sus docentes en el desarrollo de sus actividades



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORIA

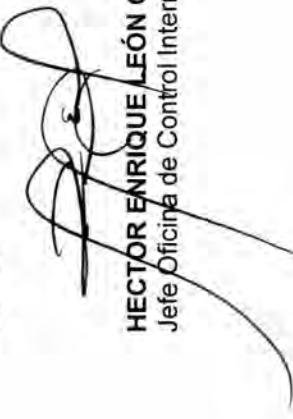
- El debido manejo e implementación de las herramientas TIC para el proceso de formación, siendo el programa académico de la Universidad que más desarrollo tiene en procesos de formación mediada a través de la virtualidad.
- Durante el segundo semestre de 2015 presentaron pruebas saber PRO los estudiantes y el 70.37% obtuvieron resultados por encima de la media nacional.

Funcionario auditor:



SÓNIA PATRICIA ROJAS ALVAREZ
Contratista Orden de Trabajo 134 de 2016

Revisó:



HECTOR ENRIQUE LEÓN OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

101.4.2-22D-2016

AUDITORIA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA: PROGRAMA ACADÉMICO DE ECONOMÍA

FECHA	:	Octubre 4 de 2016
ELABORADO POR	:	Sonia Patricia Rojas Álvarez Contratista Orden de Trabajo No. 134-2016
RESPONSABLES DE PROCESO	:	Mg. Alonso Vega García Decano Facultad de Administración y Economía

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar Auditoria interna a los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar el grado de cumplimiento de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, en el Programa de Economía, con el fin de entregar un insumo a la decanatura de la Facultad que permita tener información para apoyar los procesos de autoevaluación de Programa.
- Verificar el seguimiento al plan de mejoramiento generado en el Programa.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

- Verificar el cumplimiento de los indicadores del proceso de formación
- Verificar el seguimiento realizado por el programa al mapa de riesgos del proceso formación.

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA A LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

La auditoría se centró en los procesos misionales de los programas de la Facultad de Administración y Economía y la gestión realizada en la vigencia 2015; adicionalmente, se revisaron y analizaron los factores, características y aspectos a evaluar mencionados en los lineamientos para la acreditación de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación.

4. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en el desarrollo del trabajo de la auditoría efectuada al programa Economía fue de la siguiente forma:

- a. Se realizó reunión de apertura de la auditoría el día 2 de agosto de 2016, con el acompañamiento de los directores y coordinadores de Programa y Decano de la Facultad de Administración y Economía, en la cual se socializó el objetivo y alcance del trabajo de evaluación, así como la metodología a desarrollar.
- b. La auditoría se realizó con base en los factores y características mencionados en los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado emitido por el Consejo Nacional de Acreditación
- c. Se diseñó la planilla de verificación de los factores, características y aspectos a evaluar de los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado
- d. Se realizaron visitas presenciales en el programa de Economía, en el cual se entrevistó al Director y Coordinador del programa
- e. Se presentó para aprobación del Jefe de la Oficina de Control Interno, el plan de trabajo a desarrollarse en la auditoría



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

5. TRABAJO DE CAMPO

Con base en el trabajo de evaluación desarrollado, el cual comprendió la verificación documental de las evidencias que soportaban el cumplimiento de cada uno de los criterios de auditoría y las entrevistas con el personal del Programa Académico, a continuación se presentan los resultados; observaciones y hallazgos, identificados en la valoración de la información.

Con el fin de entender el alcance de las observaciones y hallazgos, a continuación se transcribe del procedimiento VEIPT-01 PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN, el significado de estos conceptos en el contexto de la auditoría:

Observación: Es una situación identificada que conlleva a una oportunidad de mejora o a un riesgo potencial, el cual de no controlarse a tiempo puede llegar a constituirse en un hallazgo de auditoría.

Hallazgo de auditoría: Aspecto relevante identificado en la evaluación parcial o total de un proceso, basado en el análisis de evidencia confiable y suficiente, que resulta de comparar la condición (situación detectada) con el criterio (el deber ser).

6. OBSERVACIONES:

FACTOR	CARACTÉRISTICA	ASPECTO	OBSERVACION	RECOMENDACION
FACTOR 2. ESTUDIANTES ADMITIDOS	5. ESTUDIANTES Y	2.5.26 Población estudiantes que ingreso al programa en los últimos aspecto.	No se evidenció informe sobre este aspecto.	Es importante solicitar dicha información al área correspondiente y



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

CAPACIDAD INSTITUCIONAL	cinco años, el puntaje promedio obtenido por los admitidos en las Pruebas de Estado, el puntaje promedio estandarizado en pruebas de admisión cuando éstas se realicen, el puntaje mínimo aceptable para ingresar y la capacidad de selección y absorción de estudiantes por parte del programa (relación entre inscritos y admitidos, relación entre inscritos y matriculados)	dejar evidencia física y documental sobre la aplicación del aspecto, esto con el fin de tener un adecuado control interno para la construcción de la información histórica dentro de la entidad, que dará cumplimiento al requerimiento del CNA.
FACTOR 3. PROFESORES	3.9.42 Mecanismos de divulgación del estatuto profesional.	No se evidencian registros de socialización del estatuto docente con los profesores del Programa.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			funciones sustantivas de la misma.
11. PROFESORAL	DESARROLLO	3.11.59 Acompañamiento por expertos, para la cualificación de la labor pedagógica de los profesores, de acuerdo con el tipo y metodología del programa.	No se observa evidencia física ni documental sobre el acompañamiento por parte de expertos, para la cualificación de la labor pedagógica. Proyectar dentro del presupuesto de gastos de la Facultad, ante las instancias correspondientes, los recursos necesarios para la vinculación o contratación de expertos que acompañen la cualificación de la labor pedagógica del Programa, puesto que esta situación, de no autorregularse reflejaría el no cumplimiento de aspecto.
		3.11.61 Estrategias orientadas a la actualización docente en temas relacionados con la atención a la diversidad poblacional.	No se observa evidencia física ni documental sobre temas en atención a la diversidad poblacional. Generar estrategias dirigidas a los docentes en los temas de diversidad poblacional, puesto que esta situación no refleja el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

				comportamiento normal en la aplicación de este aspecto.
13.	PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	3.13.67 Premios u otros reconocimientos a los materiales de apoyo a la labor docente, en el ámbito nacional o internacional, que hayan producido los profesores adscritos al programa.	No existen premios ni reconocimientos a los materiales de apoyo docente.	Desarrollar estrategias al interior de la Universidad que promuevan y reconozcan el desarrollo de material de apoyo a la labor docente, de tal forma que el mismo permita ser un recurso para el estudiante en el proceso de enseñanza – aprendizaje y se logre el cumplimiento del aspecto evaluado.
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	16 INTEGRALIDAD CURRÍCULO	DEL	4.16.83 Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación	No se observa por parte del programa el documento donde se realice el análisis del aspecto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.	a la educación superior, para identificar el desempeño de los estudiantes adscritos al mismo.
19. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	DE Y	4.19.109 Correlación entre la duración prevista para el programa, de acuerdo con su metodología y plan de estudios, y la que realmente tiene lugar.	No se evidenció informe sobre el aspecto evaluado.
23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL		4.23.130 Proyectos y actividades de extensión o proyección a la comunidad desarrollados por directivos, profesores y estudiantes del programa en los últimos cinco años.	Si bien el Programa ha desarrollado actividades de extensión con docentes adscritos, tales como curso de Excel y otros eventos de permanente, a la fecha no se tiene un informe consolidado que recoja datos históricos de los últimos 5 años.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	<p>2. Fortalecer y diversificar la oferta de extensión del Programa, dando participación en la misma a los grupos de interés que refiere el aspecto.</p> <p>3. Apoyar el cumplimiento del plan de mejoramiento presentado por el Jefe de la oficina de Proyección Social en septiembre de 2016, en el cual se proponen acciones que pueden fortalecer la función de extensión en la Universidad y, por ende, fortalecer el cumplimiento de los aspectos evaluados por el CNA.</p>
--	---



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	<p>4.23.132 Participación del programa en la aplicación de las políticas nacionales en materia de innovación y desarrollo económico, tecnológico y técnico (innovación, adaptación, transferencia), de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.</p>	<p>No se observa el desarrollo de actividades de gestión y seguimiento para la aplicación de políticas nacionales en materia de innovación.</p> <p>1. Con base en las políticas nacionales en ciencia, tecnología e innovación 2015-2025 (Documento Compes), identificar actividades en las cuales el programa puede vincularse.</p> <p>2. En desarrollo del Objetivo Estratégico No. 2 del Plan de Desarrollo 2015-2019, avanzar en el desarrollo de proyectos que permitan la aplicación de las políticas nacionales e institucionales en materia de innovación y desarrollo.</p>	<p>1. Con evidencia la de reconocimientos por medios nacionales o</p> <p>Identificar y documentar los medios locales o</p>
	<p>4.23.134 Número y tipo de reconocimientos hechos en los últimos cinco años por</p>		



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			parte de entidades gubernamentales, de derivados que hayan impactado los medios y entornos locales.	internacionales en el cual el programa esté teniendo impacto y pueda reconocimientos por parte de entidades gubernamentales o no gubernamentales.
	4.23.136	Información sobre las empresas, instituciones, organizaciones de usuarios, y asociaciones a los que se presta asistencia técnica o tecnológica, servicios, asesorías y otros apoyos que apuntan a la resolución de problemas o a la ejecución de programas mejoramiento, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.	No se evidencia que exista actualmente asesoría o asistencia técnica o tecnológica a las entidades. La auditoria tuvo conocimiento que en el segundo semestre de 2016 se empezó a trabajar el proyecto <i>del Consultorio de Programa de Economía</i> , con el cual se puede dar cumplimiento al aspecto evaluado.	Agilizar el proceso de implementación del proyecto de consultorio, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el aspecto.
26.	RECURSOS APOYO DOCENTE	DE	4.26.151 Convenios con centros, instituciones, empresas	El programa no cuenta con convenios de que actualmente se



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		organizaciones, faciliten el uso de otros recursos y escenarios de enseñanza, aprendizaje, investigación y creación artística y cultural, por parte de la comunidad académica.	que acuerdo requerido por aspecto	a lo que permitan ser utilizados por el Programa para realizar actividades enmarcadas en los requisitos del aspecto evaluado.	encuentran vigentes y que permitan ser utilizados por el Programa para realizar actividades enmarcadas en los requisitos del aspecto evaluado.
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	27. INSERCIÓN DEL EN E	PROGRAMA CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES INTERNACIONALES	5.27.156 Convenios activos de cooperación académica desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	El programa cuenta con convenios actividades acuerdo requerido por aspecto	Gestionar la identificación de entidades nacionales o internacionales reconocidas por su alta calidad, con las cuales se puedan suscribir convenios de cooperación académica.
			5.27.157 Proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural y/o desarrollados como producto de la cooperación académica y profesional realizada por directivos, profesores y estudiantes del programa, con miembros de comunidades	El programa cuenta con proyectos asociados a lo que permitan ser utilizados por el Programa para realizar actividades enmarcadas en los requisitos del aspecto evaluado.	Identificar las entidades con las cuales se tienen o se puedan establecer convenios de cooperación académica, con el fin de presentar poder proyectos y desarrollar los mismos.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	nacionales e internacionales de reconocido liderazgo en el área del programa.	En la auditoría se evidenció que la Universidad cuenta con un prospecto o iniciativa conducente a la obtención de doble titulación con otras entidades.	De acuerdo con el análisis que realicen las directivas de la institución al respecto, adelantar las gestiones necesarias para la proyección de un documento que permita estructurar procesos académicos de doble titulación con otras entidades.	
5.27.161 verificable	Incidencia en el enriquecimiento de la calidad del programa de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales	Se observó que el programa no tiene interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales, por lo tanto no existe incidencia verificable de este aspecto	Iniciar interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales para poder dar cumplimiento al aspecto evaluado.	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	5.27.162 Evidencias del impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo a su naturaleza.	No se observa evidencia del impacto social del Programa académico en el ámbito nacional o internacional, así como informes que establezcan estudios relacionados con los aspectos evaluados.	Llevar a cabo un análisis del impacto social que ha generado el programa académico en el entorno nacional e internacional en contextos académicos, y documentar la información con datos históricos.
28.	RELACIONES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	5.28.163 Convenios activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras.	Se observó que el programa no tiene conocimiento de los convenios institucionales activos de intercambio con universidades nacionales y extranjeras, con el fin de hacer un adecuado aprovechamiento de los beneficios suscritos.
	5.28.164 Número de estudiantes extranjeros en el programa en los últimos 5 años.	No han tenido los últimos 5 años.	Identificar convenios interinstitucionales de intercambio, con el fin de lograr tener en el programa estudiantes extranjeros.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

Indicador	Descripción del indicador	Aplicación de esta recomendación le permite el cumplimiento del aspecto.
5.28.165 Experiencias de homologación de cursos realizados en otros programas nacionales o extranjeros.	Con base en la información obtenida en el Programa, la auditoría tuvo conocimiento que no se han hecho homologaciones de cursos realizados en otros programas nacionales e internacionales	Con base en los requisitos del Reglamento estudiantil (Acuerdo 038 de 1997), llevar a cabo la elaboración de un informe que permita establecer en un horizonte de tiempo de 5 años, las experiencias de homologaciones que ha realizado el Programa Académico..
5.28.166 Profesores expertos nacionales y extranjeros que ha recibido el programa en los últimos cinco años (objetivos, duración y resultados de su estadía).	Si bien el programa ha tenido visita de profesores externos nacionales e internacionales, esta información no se encuentra consolidada en un informe que las consolide	Realizar un informe que consolide las visitas de profesores externos nacionales e internacionales en el programa, en el cual se consignen los datos específicos requeridos por el aspecto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

			experiencias de los últimos 5 años.	
	5.28.168	Resultados efectivos de la participación de profesores y estudiantes adscritos al programa en actividades de cooperación académica.	Se observó que no existen resultados del aspecto a evaluar	Gestionar el proceso de participación en actividades de cooperación académica de estudiantes y docentes del Programa. Esto con el fin de dar cumplimiento a los parámetros del aspecto evaluado.
	5.28.169	Participación de profesores adscritos al programa en redes académicas, científicas, técnicas y tecnológicas, económicas, a nivel nacional e internacional, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa.	El manifiesta que existen profesores que han participado en la RedColsi, pero no se pudo obtener evidencia física ni documental sobre la realizadas por el dicha actividad.	Programa que promover espacios de participación de los docentes y estudiantes en redes académicas y científicas, dejando evidencia documental sobre las actividades realizadas por el programa
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	Grupos y semilleros de investigación del programa en los que participan estudiantes, de Investigación	Existe actualmente un grupo denominado Investigación	Cumplir con los requisitos de Colciencias para categorizar el grupo de investigación, esto con



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		acuerdo con su tipo y modalidad.	economía y pensamiento crítico, el cual está en proceso de categorización Colciencias.	el fin de demostrar cumplimiento de la aplicación del aspecto evaluado.	
6.29.175	Actividades académicas electivos, pasantías, derivados de investigación en los últimos cinco años.	Actividades cursos seminarios, eventos académicas electivos, derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	No hay un informe consolidado de las actividades académicas electivos, seminarios, pasantías, eventos derivados de líneas de investigación en los últimos cinco años.	Fortalecer los procesos de documentación de las actividades realizadas en el marco de las funciones sustantivas de la Universidad, a través de la elaboración de informes que permitan verificar los aspectos del CNA.	1. En el momento de la aprobación de proyectos de investigación, vincular a los estudiantes para la participación como jóvenes investigadores.
6.29.178	Participación de los estudiantes en los programas institucionales de jóvenes investigadores.		El programa cuenta con estudiantes jóvenes investigadores.	no con en de	1. En el momento de la aprobación de proyectos de investigación, vincular a los estudiantes para la participación como jóvenes investigadores.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

		<p>2. Crear incentivos para que los estudiantes participen en proyectos de investigación.</p> <p>3. Una vez se creen proyectos para los jóvenes investigadores, documentar su participación en los respectivos informes del Programa.</p>	No se evidenciaron proyectos que den cumplimiento al aspecto evaluado.	Identificación de los estudiantes en proyectos UEE, con el fin de fortalecer su proceso de enseñanza y aporte académico a la sociedad.
6.29.180	Participación de los estudiantes en proyectos Universidad Empresa Estado que adelante la Institución.			
30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	CON INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	6.30.185 Grupos de investigación conformados por profesores y estudiantes adscritos al inscrito en GrupLAC.	Se verificó la existencia de un grupo investigador inscrito en GrupLAC.	1. Llevar a cabo la gestión necesaria, para dar cumplimiento a los



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	programa, reconocidos por COLCIENCIAS o por otro organismo	sin embargo, aún no se reconoció por Colciencias.	requisitos de Colciencias para categorizar el grupo de investigación. 2. Promover la creación de más grupos de investigación al interior del programa, así como la documentación de las actividades adelantadas.
	6.30.186 Impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.	Existen proyectos de investigación generados por el Programa de Economía, pero no hay un informe consolidado de la investigación sobre el impacto según lo requerido en el aspecto evaluado.	Elaborar un informe consolidado de los impactos en investigación según el aspecto.
	6.30.187 Publicaciones en revistas indexadas y especializadas nacionales e internacionales, innovaciones, patentes,	Actualmente el Programa no tiene publicaciones en revistas indexadas.	Incentivar a los profesores y al grupo de investigación del Programa para el desarrollo de artículos



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

	<p>o procesos tecnológicos o patentables o protegidas por secreto industrial, libros, capítulos de libros, dirección de trabajos de grado de maestría y doctorado, paquetes tecnológicos, resultado de investigación, producción artística y cultural, productos de apropiación social del conocimiento, productos asociados a servicios técnicos o consultoría cualificada, elaborados por profesores adscritos al programa, de acuerdo con su tipo y naturaleza.</p> <p>Cabe resaltar que el programa tiene 5 proyectos de investigación cuales, una vez generen productos, los mismos pueden ser publicados en revistas indexadas.</p> <p>El programa desarrollo la revista digital con código ISNN en la cual se han realizado 3 ediciones con la participación estudiantes y docentes.</p>	<p>de calidad para lograr ser publicados en revistas indexadas, especializadas nacionales e internacionales.</p>
--	---	--

7. HALLAZGOS:

1. En el desarrollo de la auditoría se evidenció que existen deficiencias en la cultura de documentación, conservación y custodia de los registros generados por el Programa Académico de acuerdo con la TRD vigente, los cuales deben permitir demostrar el cumplimiento de requisitos para diferentes instancias de evaluación y control, así como para el control interno mismo del Programa académico, aspecto que incumple



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

el TÍTULO IV ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS de la Ley 594 de 2000, Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y numeral 4.2.4 Control de Registros de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000:2009). Como consecuencia de esta debilidad, en la auditoría se evidenciaron documentos que no estaban incluidos en la TRD del Programa, lo cual puede generar perdida de información importante que soporta procesos estratégicos tales como: renovación de registro calificado, acreditación de programa, certificación de calidad, autoevaluación del programa.

2. El programa no lleva ningún seguimiento al mapa de riesgos del proceso de formación, en el cual se encuentran identificados eventos negativos que son trazables a todos los programas de la Facultad de Administración y Economía, lo cual incumple el Componente de Administración del Riesgo del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.3 Acción Preventiva de la Norma Técnica para la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.
Como consecuencia de esta debilidad y la falta de monitoreo periódico al mapa de riesgos del proceso, la probabilidad de cada uno de los eventos identificados en la matriz puede aumentar generando la materialización de los mismos y la ocurrencia de problemas en la gestión de las funciones sustantivas del proceso de formación.
3. Se evidenció que el plan de mejoramiento con seguimiento al segundo trimestre de 2016, se encuentra en el siguiente nivel de gestión:

TIPO DE HALLAZGO	NUMERO	% HALLAZGO
CERRADOS	2	33%
ELIMINARON	2	33%
ABIERTOS	2	33%
TOTAL	6	100%



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

% HALLAZGO



Sobre los hallazgos eliminados mediante Acta suscrita el 17 de agosto de 2016 por el Consejo de Facultad, se recomienda informar a la dependencia que generó la observación, las situaciones analizadas y decididas en la reunión, con el fin de concertar la viabilidad de suprimir del plan de mejoramiento las acciones propuesta, teniendo en cuenta los criterios previamente analizados para formular la observación.

4. De acuerdo a los indicadores de gestión del proceso de formación año 2015, se evidencia el no cumplimiento de los siguientes indicadores:
 - Movilidad internacional de estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: no hubo eficacia en el indicador propuesto por la Universidad ya que solo 3 estudiantes del programa tuvieron acceso a movilidad internacional.
 - Movilidad internacional de docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: de acuerdo a la meta propuesta el programa en el año 2015 tuvo 1 profesor con movilidad internacional, no cumpliendo con el indicador.

No obstante los resultados establecidos en la medición de los indicadores, no se observó que en el plan de mejoramiento del Programa existieran acciones de mejora las cuales permitieran subsanar las causas que generaron el no cumplimiento de las metas propuestas,



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AUDITORÍA

situación que incumple el elemento de Indicadores de Gestión del Modelo Estándar de Control Interno MECI y el numeral 8.5.1 Mejora Continua de la Norma Técnica para la Gestión Pública (NTCGP 1000.2009).

8. FORTALEZAS DEL PROGRAMA

Se identificaron las siguientes fortalezas en el programa Economía:

- El desarrollo de su estructura curricular en el cumplimiento del proceso de formación
- La permanente actualización del Proyecto Educativo del Programa y de la malla curricular
- El compromiso del Director, Coordinador y docentes en el desarrollo de sus actividades
- El uso e implementación de herramientas TIC para apoyar las actividades adelantadas en el proceso de formación.
- La formación de los docentes del programa
- Creación de la revista digital, como herramienta pedagógica empleada dentro de componentes temáticos del Programa.
- El compromiso para la participación en actividades de investigación.
- Niveles bajos de deserción del programa en el año 2015 con respecto a la meta establecida por la institución.

Funcionario auditor:

SONIA PATRICIA ROJAS ALVAREZ
Contratista Orden de Trabajo 134 de 2016

Revisó:

HECTOR ENRIQUE LEON OSPINA
Jefe Oficina de Control Interno